

Control del Proceso Educativo GUIA DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES 8° BASICOS

7. 5. 1. *Rev. 0 Pág.* 1 de 1

Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

nev. o rag. rac r

Guía Nº 10 semana 23/27 agosto 2021

Unidad 2: Impacto que tuvo la colonización española en América y Chile

Objetivo: Conocer sistema de trabajo en la época colonial de América

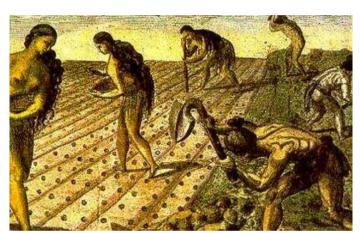
Habilidad: Conocer

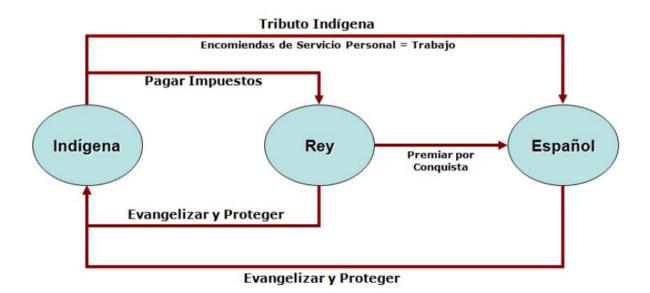
Página n°90 / Libro Historia, Geografía y Cs Sociales 8° Básico.

Sistemas de trabajo colonial

Las bases de la economía extractiva en América colonial se sustentaban en quienes se encargaban de trabajar y explotar los recursos. Por eso, la adquisición de *mano de obra* tuvo un rol determinante en la economía y en la sociedad. Por medio de la obtención de mercedes de tierra, los españoles implementaron una serie de sistemas de trabajo, **tales como la encomienda, la mita y la esclavitud.**

encomienda consistía en La asignación, por parte de la corona, de una determinada cantidad de aborígenes un súbdito español, encomendero, en compensación por los servicios prestados. Tras esto, encomendero se hacía responsable de los nativos puestos a su cargo, los evangelizaba, percibía los **beneficios** obtenidos del trabajo que realizaban los nativos.





Escrito por	Revisado por	Aprobación Contenido:	Página 1 de 3
		Coordinación de Enseñanza Media	



Control del Proceso Educativo GUIA DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES 8° BASICOS



Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

Rev. 0 Pág. 2 de 1

La mita fue un turno de trabajo, establecido con el objeto de impedir que el indígena quedase relegado a esclavitud, y evitar que se le obligase a trabajar durante toda su existencia en la implacable labor de las minas. Pero, prácticamente, la mita equivalió casi siempre a un turno que solo terminaba cuando el individuo no rendía más o moría.".

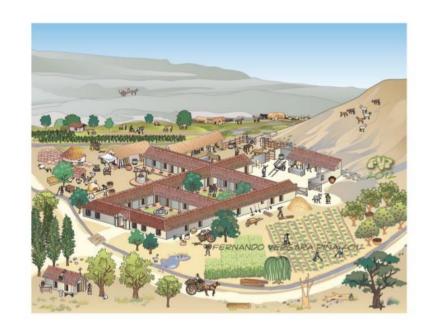
La esclavitud fue una de los primeros sistemas de trabajo, pero los nativos en américa pasan a ser súbditos de la corona, apoyado por las leyes de Burgos 1512 y aparece el comercio triangular (Europa / África / América) que traía africanos bajo la esclavitud, para dar sostenibilidad al trabajo como mano de obra en condiciones menos que básicas a su favor.

La hacienda

Cuando los lavaderos de oro se agotaron en Chile, la economía se orientó hacia la agricultura y la ganadería con la finalidad de producir excedentes para el comercio. Es así como desde el siglo XVII la unidad productiva fundamental fue la hacienda, que consistió en una propiedad o finca de gran extensión de uso primordialmente agrícola y ganadero.

Esta consolidación de la hacienda hizo necesario contar con mayor cantidad de mano de obra, para lo que se contrataron peones libres -en su mayoría mestizos-, que trabajaban a cambio de alimentos y algo de dinero.

Dentro de la misma hacienda, existía también un sistema de préstamo, donde el patrón entregaba a crédito productos como azúcar, verba mate. tabaco y aguardiente. Los peones recibían esto a cambio de su trabajo futuro, manteniéndose constantemente endeudados con patrón, lo que los llevó a estar siempre por debajo del hacendado, ejerciendo este un fuerte poder a nivel social.



Escrito por	Revisado por	Aprobación Contenido:	Página 2 de 3
		Coordinación de Enseñanza Media	



Control del Proceso Educativo GUIA DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES 8° BASICOS



Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

Rev. 0 Pág. 3 de 1

Grupos sociales en la hacienda

En las haciendas convivieron diferentes grupos sociales; por lo tanto, en ellas se reflejaron las marcadas desigualdades que caracterizaron a la sociedad colonial. De esta manera, el orden social jerárquico quedaba compuesto entre hacendados, inquilinos y peones, quienes ocupaban una posición específica al interior de las grandes propiedades rurales. En esta nueva estructura, cada cual se distinguía del otro por su vestimenta.

Hacendados

Los miembros que eran propietarios de las tierras corresponden a los hacendados. Junto a sus familias, establecieron alianzas con mineros, comerciantes y funcionarios coloniales con el objetivo de consolidar su poder económico y social.

Inquilinos

Los inquilinos correspondían a la mano de obra permanente de las haciendas. En un principio, los hacendados les concedieron un sitio para instalar una casa y una chacra a cambio de un pago simbólico. Con el correr de los años, esta situación se transformó en una relación de arrendamiento y luego, en servidumbre.

Peones, medieros y vagabundos

En las haciendas también trabajaban los medieros, quienes solicitaban tierras para cosecharlas durante un año a cambio de una parte de la producción, y los peones, que trabajaban de manera temporal en las haciendas a cambio de alimentación y jornal. Así también, existían los denominados "vagabundos", población constituida por un importante número de personas desarraigadas, que deambulaban en busca de trabajo u oportunidades de robar.

Vida cotidiana y relaciones de género en la hacienda la permanencia en el tiempo imprimió ciertos rasgos en el mundo rural que se mantuvieron casi inalterados hasta mediados del siglo XX

Revisa este link: https://www.youtube.com/watch?v=nLSjZmAcS9M
Aquí dejo un apoyo visual interesante para entender un poco más la materia.
Revisa Link de apoyo: https://www.youtube.com/watch?v=QmIAtgVg9KM
Como departamento de historia te entregamos correo para dudas y consultas; orlandoonate@isl.cl

Escrito por	Revisado por	Aprobación Contenido:	Página 3 de 3
		Coordinación de Enseñanza Media	